

DE LAS AMAS DE CASA

Aumentos de precios: Defensa del Consumidor recibe reclamos

AGENCIA ESQUEL

La constante modificación de precios, a raíz de la inflación, genera inconvenientes a las amas de casa que deben apelar a todo su ingenio para mantener la calidad y variedad de los productos que consume su familia a diario. Y uno de los espacios donde realizan consultas y reclamos es la Dirección de Defensa del Consumidor ya que en esta dependencia municipal de la ciudad de Esquel se las escucha y orienta en posibles vías de solución.

María Martínez, titular del área, en declaraciones a *Jornada* sostuvo que "lo que más consultan es qué se puede hacer con los aumentos de precios aunque no tanto con la calidad u oferta engañosa. Las mujeres somos más puntilosas y de reclamar un poco más independientemente del reclamo del que se trate". Señaló además que los reclamos no siempre se relacionan con el aspecto económico "sino con la actitud del comerciante de haber cobrado de más y ahora estamos recibiendo denuncias respecto de las promociones por el Día del Niño con tarjetas de crédito. Se pensaba que no tenían recargo, pero al llegar el resumen

allí estaba el recargo". La funcionaria manifestó también que las consultas de las mujeres son precisas ya que "somos las que administramos el hogar y nos tiene que alcanzar para darle de comer a los chicos manteniendo la casa con lo que ingresa sea poco o mucho. Cuando alcanza bien y cuando no hacemos malabares para llevar adelante la economía del hogar".

Para facilitar la tarea doméstica diaria haciendo usos de los derechos como consumidores, sostuvo que "tenemos que mirar absolutamente todo: conocer las leyes y las obligaciones que tiene el comerciante. Una de las más importantes es que los precios estén a la vista en la góndola y que al llegar a las cajas esos precios se respeten. También hay que ver los vencimientos de los productos, las cantidades y el rendimiento de los mismos". En este sentido agregó que "en la temática de mejorar la alimentación también hay que ver los productos en los mercados: comer bien es también comprar bien".

Asociación de Consumidores

Destacó además que "hay mucho por hacer y creo que desde lo indivi-



MARTÍNEZ OFRECIÓ CONSEJOS.

dual es más difícil cambiar algunas malas costumbres. Siempre propicio y aliento a mujeres y hombres para que se pueda conformar una Asociación de Consumidores en la ciudad. Esto sería muy importante porque se podría socializar muchísima información donde están los mejores precios, calidades, qué se puede comprar y cómo".#

DE TODO UN POCO

Charla

La Asociación Vecinal de barrio Buenos Aires de Esquel, invita a los vecinos del sector a una charla informativa sobre el proyecto de limpieza y arbolado que brindará el personal de la Dirección de Espacios Verdes de la Municipalidad de Esquel, con el objetivo de lograr convivir en un barrio limpio y arbolado. Se realizará el próximo sábado 17 de septiembre a las 18 horas en la sede vecinal, ubicada en Pasteur 1.020.

Atenderá Prefectura

Se comunica a la población en general que mañana jueves 15 de septiembre, Prefectura Naval Argentina atenderá en las instalaciones de la Cámara de Comercio, Industria, Producción y Turismo del Oeste del Chubut, Esquel,

de 9 a 13, horario corrido. Para la realización de trámites, gestiones y consultas, deberán acercarse con toda la documentación pertinente a Rivadavia 1.424 Departamento 6, Te. 451447.

Cargos docentes

La Facultad de Ingeniería Sede Esquel informa que hasta el 22 de sep-

tiembre a las 12 hs. estará abierta la inscripción a Interinatos para cubrir cargos docentes en la carrera de Ingeniería Forestal para el año académico 2012.

Los interesados podrán consultar en la Delegación Académica Esquel de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Ruta 259 Km. 4, Te/Fax (02945) 450820.#

SOEM entrega canasta familiar a afiliados

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM), comenzó con la entrega de una canasta familiar de aproximadamente 60 productos a afiliados del gremio, que será descontada por planilla. Según un comunicado, esta metodología es similar a la ya implementada por el gremio en otras oportunidades con bonos de carnicerías y tickets de supermercado. En este contexto, el secretario de Finanzas, Antonio Inao, explicó que la idea es "llevar a nuestros afiliados un apoyo", aunque analizó que "seguramente vamos a ver cómo evoluciona para profundizar en los artículos que debemos cambiar o ampliar" explicando además que "esta canasta se puede pagar en una o dos cuotas a un costo de 374 pesos, y vamos a estar atendiendo a todos los afiliados hasta terminar la entrega de todas las canastas".

RIO TURBIO – Acuerdo con ATE por una mutual comercial

Inminente apertura de un Supermercado en Río Turbio

La posible instalación de un nuevo supermercado es el resultado de gestiones realizadas por el interventor de YCRT Atanasio Pérez Osuna y dirigentes gremiales de ATE. Beneficiaría en primer término a los trabajadores de la empresa carbonífera, mientras que el servicio podría extenderse a toda la comunidad recién en 120 días. Osuna indicó que los precios del supermercado que podría llegar serían 20 por ciento más bajos que los de la única cadena instalada en la cuenca.

SANTA CRUZ

Miércoles 14 de Septiembre de 2011



Osuna anunció el convenio en el acto de lanzamiento de los candidatos que acompañan a Matías Mazú en el sublema Crecimiento y Progreso del Frente para la Victoria.

RIO TURBIO (Corresponsal).- Luego de haber sido presentado como candidato a diputado por el Pueblo, del sublema Crecimiento y Progreso, Atanasio Pérez Osuna realizó un importante anuncio en el programa “Turbio y Claro” que se emite por FM local 95,5 Mhz.

En la entrevista, el actual candidato e interventor de YCRT habló sobre los requerimientos que, en más de una oportunidad, vecinos e instituciones de la localidad le habían realizado, en relación a la necesidad de contar con otra boca de expendio (supermercado), para poder tener una opción fundamentalmente en materia de costos al momento de realizar compras domésticas.

En este marco, Osuna manifestó: “desde hace tiempo, los vecinos de la localidad nos solicitan que hagamos todas las gestiones posibles para poder tener una alternativa al actual supermercado que tenemos hoy en la Cuenca”, y agregó “por este motivo, mantuve reuniones con el intendente Adolfo, con el secretario general de ATE Mario Castillo y también con el diputado Nacional Edgardo De Petri”.

Continuando con la entrevista, Osuna indicó que luego de varias gestiones con distintos sectores se logró firmar un convenio con el sindicato ATE seccional local, que se hará extensivo a todos los sindicatos con órbita en YCRT.

El convenio firmado determina la creación de un supermercado, que beneficiará en primer término a los trabajadores de la empresa YCRT, quienes serán los primeros en poder adquirir productos en este supermercado, que funcionará como una mutual, aunque, según lo manifestado por Osuna, “el 90 por ciento serían capitales privados”.

Por otro lado, el candidato a diputado expresó que se solicitó que luego de que los trabajadores de la empresa YCRT comiencen a utilizar este servicio, el mismo se haga extensivo a toda la población.

Respecto de los plazos para la concreción del anuncio realizado, Osuna recalcó que se solicitó la mayor celeridad y que podría haber novedades “en este mismo mes, comenzando en 28 de Noviembre hasta poder tener un local adecuado aquí en Río Turbio”, aunque cabe aclarar que el beneficio para el resto de la población, que no trabaja en YCRT, podría concretarse recién en 120 días.

Consultado en calidad de cuál cargo realizó las gestiones, teniendo en cuenta que en la actualidad ostenta el de interventor de YCRT, pero continúa siendo diputado con uso de licencia, y es candidato a diputado por el Pueblo, Osuna aseveró que “yo lo hago como diputado y como interventor, yo lo único que no hago es asistir a las sesiones, pero seguí trabajando por mi comunidad, y tengo intacta la relación con los ministros de provincia y las autoridades de nación”, y agregó: “quiero demostrar a la gente que por más de que esté conduciendo los destinos de la empresa puedo hacer las dos cosas, no voy a ser un candidato testimonial”.

Ante el cuestionamiento moral de incompatibilidad que ello podría representar, Osuna respondió “puede ser que esté equivocado, pero el 23 de octubre veremos qué dice la gente”.

DONACION

Respecto a que de alguna forma continúa dando respuestas como representante de la comunidad, informó que en breve llegará al hospital de la Cuenca aparatología especial para detección de sordera en recién nacidos, que le solicitara un vecino. Este equipamiento costaría alrededor de 35 mil pesos.

INGRESOS A YCRT

En otro tramo de la entrevista, y refiriéndose a la actualidad de la empresa YCRT y a las críticas que indican que Osuna utiliza la empresa como fuente de generación de expectativa laboral de cara a las elecciones de octubre, el interventor expresó: “la gente que se dijo que va a entrar, va a entrar esté quien esté de interventor, porque es una necesidad de la empresa”, y agregó “como no pueden rebatir lo que hemos conseguido, salen con este tipo de acusaciones”.

Respecto de las informaciones que dan cuenta de accidentes en la empresa YCRT, uno de ellos ocurrido a lo largo del fin de semana en donde se corrió el rumor de un derrumbe con un operario que habría quedado atrapado durante varios minutos, la máxima autoridad de YCRT expresó que “hubo una falsa alarma, no hubo un derrumbe, pero sí un compañero trabajador se golpeó y su pie quedó atrapado, quedó en observación pero no hubo lesiones graves”

En relación con 2010, las bajas comerciales del invierno aumentaron un 26,5 por ciento

Influenciados tal vez por la compleja temporada turística, hubo un notorio incremento en el cierre de locales comerciales. Julio fue el mes que más evidenció la situación, con el cierre de 52 locales. Desde la Dirección de Inspección General flexibilizaron las infracciones como medida de acompañamiento. El cierre de locales comerciales durante el invierno 2011 sufrió un notorio incremento con relación a la misma época del año pasado, aunque fuentes consultadas por Económicas Bariloche aseguran que la variación se encuentra dentro de los valores habituales para la época.

Asimismo, en relación a los nuevos comercios, este año abrieron cuatro más que el año pasado (160 a 164), lo que representa un incremento de apenas el 2,5 %.

La estadística, que incluye los meses de junio, julio y agosto, evidencia un incremento en las bajas comerciales del 26,5 %, aunque fue Julio el mes en que la diferencia entre los dos años fue más notoria.

Durante ese mes cerraron sus puertas 52 locales comerciales de distintos rubros, un 37 por ciento por encima de lo ocurrido durante 2010, cuando se dieron de baja 38 comercios.

En comparación, la situación fue la siguiente. En junio del año pasado, cerraron 47 locales comerciales y este año lo hicieron 57; en Julio 2010 se dieron de baja 38 y este año 52, mientras que en Agosto de este año cerraron 10 comercios más que el año pasado (53 contra 43).

En cuanto a las altas comerciales, en Junio de este año abrieron 16 comercios menos que el año anterior (85 contra 101); en Julio de este año abrieron 149 nuevos locales comerciales, a diferencia de los 151 de 2010, mientras que en agosto de 2011 hubo cuatro comercios nuevos más que el año pasado.

La Directora de Inspección General, Gabriela Costa, reconoció que durante el período mencionado hubo un incremento en las bajas comerciales comparando los dos años consecutivos, “aunque los valores, en relación entre las altas y las bajas, se mantienen dentro del promedio”.

Costa mencionó además que “en estos meses se observó que más gente se acercó hasta el municipio para plantear planes de pago u opciones para cancelar los derechos de habilitación, que van desde los 600 hasta los 1000 pesos”.

Infracciones

En cuanto al índice de infracciones, Costa explicó que por decisión de Inspección General – y con la anuencia del Ejecutivo – “se flexibilizaron las exigencias, con el objeto de acompañar a los comerciantes ante la crítica situación generada por la erupción del complejo volcánico Puyehue Cordón Caulle”.

En ese sentido, durante los tres meses del invierno, sólo se labraron 69 infracciones por distintas irregularidades, a diferencia de las 126 que fueron confeccionadas en el mismo período del año anterior. (Económicas Bariloche)